

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION BRISAS DEL NORTE

Fecha expedición: 2022/01/24 - 13:00:39 \*\*\*\* Recibo No. S000382950 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LFM-CAJA-20220124-0047  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN DHdhC8qUjf**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION BRISAS DEL NORTE  
**SIGLA:** FUNBRIDNOR  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT:** 901339124-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN:** RIOHACHA  
**DOMICILIO:** RIOHACHA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO:** S0506552  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** NOVIEMBRE 08 DE 2019  
**ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN:** ENERO 24 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL:** 27,537,500.00  
**GRUPO NIIF:** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CL 14 E 1 NRO. 50 - 53  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 44001 - RIOHACHA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 3137337063  
**TELÉFONO COMERCIAL 2:** 3022192307  
**TELÉFONO COMERCIAL 3:** 3023478807  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** jairoluis01@yahoo.com.ve

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:** CL 14 E 1 NRO. 50 - 53  
**MUNICIPIO:** 44001 - RIOHACHA  
**TELÉFONO 1:** 3137337063  
**TELÉFONO 2:** 3022192307  
**TELÉFONO 3:** 3023478807  
**CORREO ELECTRÓNICO:** jairoluis01@yahoo.com.ve

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jairoluis01@yahoo.com.ve

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA:** Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS  
**OTRAS ACTIVIDADES:** P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL  
**OTRAS ACTIVIDADES:** R9312 - ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION BRISAS DEL NORTE



Fecha expedición: 2022/01/24 - 13:00:39 \*\*\*\* Recibo No. S000382950 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LFM-CAJA-20220124-0047  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN DHdhC8qUjf

2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION BRISAS DEL NORTE.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETIVO GENERAL. EL OBJETIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN BRISAS DEL NORTE ES CONTRIBUIR CON ACCIONES Y GESTIONES AL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, ENFATIZANDO EN EL RESCATE, PROMOCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS VALORES CULTURALES, LA DIVERSIDAD DE NUESTRAS RIQUEZAS NATURALES, ECOLÓGICAS Y ETNO-CULTURALES, IDENTIFICANDO FALENCIAS Y DEFICIENCIAS, EN ARAS DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, EN BUSCA DE UNA VIDA DIGNA PARA LOS SECTORES VULNERABLES INICIADO DESDE LOS NIÑOS HASTA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, LAS POBLACIONES ÉTNICAS, DESPLAZADOS ENTRE OTROS. CON CARÁCTER PROPOSITIVO. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - LA FUNDACIÓN BRISAS DEL NORTE TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - PROMOVER, ORGANIZAR Y DESARROLLAR TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, FOROS, ENCUENTROS, INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES EN CUALQUIER MEDIO RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE ESTA FUNDACIÓN Y QUE CONTRIBUYAN A CONSOLIDAR LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS, EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, AUDITORÍAS E INTERVENTORÍAS, ENFATIZANDO EN EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LA POBLACIÓN FRENTE A LA SOCIEDAD. - BUSCAR LOS ESPACIOS DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN DONDE SUS MIEMBROS DEBATAN SUS NECESIDADES Y PROBLEMAS Y PLANTEAR PRIORIDADES DE ACCIÓN ANTE LOS ENTES INTERNACIONALES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. - ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES DE CARÁCTER ECONÓMICO, AMBIENTAL, CULTURAL, SOCIAL, EDUCATIVO, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE OBRAS CIVILES TENDIENTES A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS SECTORES MARGINADOS DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA HACIENDO ÉNFASIS EN LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES. - TRABAJAR EN EL DESARROLLO, DEFENSA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES DEL SER HUMANO, EN PROCURA DE MANTENER Y MEJORAR EL EQUILIBRIO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS. - PROPENDER POR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCIÓN Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MISMAS, PARA EL LOGRO DE SUS ACTIVIDADES. - VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BENEFICIO PARA LAS COMUNIDADES DE LOS SECTORES VULNERABLES DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE ACCIONES Y GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE JUSTICIA SOCIAL QUE TIENEN ASIENTO EN NUESTRAS REGIONES Y EL PAÍS. - TRABAJAR CON CALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE EXISTENCIAS DE LAS COMUNIDADES, EN ESPECIAL LAS DE BAJO NIVEL ECONÓMICO, PARA QUE INTERACTÚEN EN EL CAMPO CULTURAL, EDUCATIVO Y RECREACIONAL DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE UN DESARROLLO EQUITATIVO- PARTICIPATIVO EN LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIALES. - DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, COMO CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, VIVIENDA DE INTERÉS COMUNITARIO, SANEAMIENTO BÁSICO, CENTROS DE SALUD, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DEMÁS OBRAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. - DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS DIFERENTES ETNIAS Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (KOGUIS, WIWAS Y ARUHACOS) Y A NIVEL NACIONAL. - EN EL SECTOR SALUD, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD, LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS, ELABORARA PLANES INTEGRALES PARA LA REGLAMENTACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, HOSPITALARIOS, TÓXICOS, PELIGROSOS Y SIMILARES SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD. - DESARROLLAR PROYECTOS DE -DE SANEAMIENTO BÁSICO, CON EL FIN DE DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGOS EN LA REGIÓN, ORGANIZAR CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PREVENTIVA DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN A LA POBLACIÓN.- ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUALQUIER RECURSO NATURAL RENOVABLE Y SOCIO AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS, ASÍ MISMO DE LA FAUNA Y LA FLORA SILVESTRE Y DE LAS ESPECIES EN VÍA DE EXTINCIÓN. - ADELANTAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE VERTIENTES HÍDRICAS (LAGOS, CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ZONAS ES TAURINAS, HUMEDALES, LAGUNAS, ENTRE OTRAS) CON EL FIN DE PROTEGER Y CONSERVAR LOS ECOSISTEMAS, A TRAVÉS DE LA REFORESTATION TANTO EN ESPECIES PROTECTORAS COMO REGENERADORAS DEL MANTO VERDE, ASÍ MISMO LA CREACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE TERCIARIO, SECUNDARIO HASTA LLEGAR AL PRIMARIO. - DESARROLLAR PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HOTELERA, CAPACITACIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE PARQUES NATURALES, LAGUNAS Y ÁREAS DE INTERÉS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL. - SUMINISTRAR BIENES Y SERVICIOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. - REALIZAR Y APOYAR ACTIVIDADES

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION BRISAS DEL NORTE



Fecha expedición: 2022/01/24 - 13:00:39 \*\*\*\* Recibo No. S000382950 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LFM-CAJA-20220124-0047

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DHdhC8qUjf**

CULTURALES, DEPORTIVAS, DE RECREACIÓN, INTEGRACIÓN Y LAS DEMÁS EN EL SANO DESARROLLO DEL SER HUMANO, EN-Y-A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS Y ESPACIOS. - DESARROLLAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE ACTIVIDADES QUE PERMITAN PRESERVAR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN NECESITADA, PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL Y DEL ADULTO MAYOR EN NUESTRA REGIÓN - PROGRAMAR, REALIZAR, EJECUTAR E INTERACTUAR EN PROGRAMAS DEL SECTOR DEL TURISMO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS MODALIDADES Y ASPECTOS, CON ÉNFASIS EN EL TURISMO SOCIAL - ÉTNICO - AMBIENTAL - CULTURAL. - ORIENTARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y/O CUALQUIER ENTIDAD, EN PROGRAMAS AGROFORESTALES - INDUSTRIAL - COMERCIAL, EN TODAS SUS ETAPAS, DESDE LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR. - SERVIR DE INTERMEDIARIOS PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN ENTRE SUS AFILIADOS DE ARTÍCULOS DE CONSUMO, MATERIAS PRIMAS Y ELEMENTOS DE TRABAJO A PRECIO DE COSTO.- OFRECER SERVICIOS CON CALIDAD PARA LA SALUD MENTAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, NIÑOS, ANCIANOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, DESPLAZADOS EN LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD EN LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y GRUPALES QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE VIDA Y ÓPTIMAS CONDICIONES FÍSICAS, EMOCIONALES Y PSICOLÓGICAS DE LA POBLACIÓN. - PRESTAR SERVICIOS COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS, DIRECTAMENTE O POR LA INTERMEDIACIÓN CON OTRAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES. - REALIZAR INTERMEDIACIÓN COMERCIAL, ECONÓMICA Y SOCIAL CON ORGANISMOS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL DE ESTA FUNDACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE PROPENDER POR EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES NECESITADAS PROPENDER POR EL DESARROLLO DE NUEVOS Y MEJORES MÉTODOS DE PRODUCCIÓN, CULTIVO Y PROCESAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS.- GARANTIZAR LA COMERCIALIZACIÓN A PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN ESCALA, DE ACUERDO CON LA PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS. - DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y TEMAS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO LABORAL Y FAMILIAR DE LOS PESCADORES. - SUMINISTRAR EMBARCACIONES, PARTES Y REPUESTOS, ELEMENTOS DE-PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL, MATERIALES E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES.- TRABAJAR EN LA PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS ARTESANALES AUTÓCTONOS, PARA SU MASIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, EN PROCURA DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS. PROGRAMAR, REALIZAR, EJECUTAR E INTERACTUAR EN PROGRAMAS DEL SECTOR DEL TURISMO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS MODALIDADES Y ASPECTOS, CON ÉNFASIS EN EL TURISMO SOCIAL - ÉTNICO - AMBIENTAL - CULTURAL, ECOLÓGICO. SOCIAL Y DEMÁS. - LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU NATURALEZA, PARA LAS CUALES PODRÁ PROPONER POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS, AL IGUAL QUE FIRMAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS, CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DEL NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; ASÍ COMO REALIZAR UNIONES TEMPORALES CON OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE CUALQUIER NIVEL, PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL Y DESARROLLAR ACTIVIDADES EN OTROS CAMPOS.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

**PATRIMONIO : \$2,000,000**

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA	IBARRA CARMONA JAIRO LUIS	CC 73,317,354

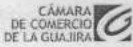
POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA	ALFONSO VACA MIRTHA YULIET	CC 23,151,509

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA	PARDO GONZALEZ JENNY CAROLINA	CC 1,235,241,919

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION BRISAS DEL NORTE



Fecha expedición: 2022/01/24 - 13:00:39 \*\*\*\* Recibo No. S000382950 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LFM-CAJA-20220124-0047

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DHdhC8qUjf**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	OJEDA TORO JORJANIS BEATRIZ	CC 40,944,048

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	URECHE COTES YESIKA LORENA	CC 1,065,568,381

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	SALCEDO NAVARRO ANA VICTORIA	CC 39,058,653

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IBARRA CARMONA JAIRO LUIS	CC 73,317,354

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FACULTADES DEL PRESIDENTE: A. OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANTE CUALQUIER ORGANISMO PÚBLICO O PRIVADO, ASÍ COMO ASUMIR LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA MISMA. B. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. C. FIJAR, CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D. ACORDAR EL ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES. E. EJECUTAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. F. AUTORIZAR CON SU VISTO BUENO LAS CERTIFICACIONES QUE EXPIDA EL SECRETARIO. G. ORDENAR LOS PAGOS VÁLIDAMENTE ACORDADOS.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$122,249,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3900

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

**INFORMACION COMPLEMENTARIA**

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**IMPORTANTE**

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION BRISAS DEL NORTE



Fecha expedición: 2022/01/24 - 13:00:39 \*\*\*\* Recibo No. S000382950 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LFM-CAJA-20220124-0047

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DHdhC8qUjf**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DHdhC8qUjf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*